

DECRETO: Concluido el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la convocatoria para la contratación temporal de un/a Animador/a Sociocultural para el Desarrollo del Proyecto "Ocio y Tiempo Libre para Todos 2017".

Comprobadas las solicitudes presentadas y de conformidad con lo dispuesto en la Base Quinta de las que rigen la convocatoria, aprobadas por Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 03/07/2017, **HE RESUELTO:**

1º Aprobar la siguiente lista provisional de admitidos y excluidos:

ADMITIDOS

APellidos y Nombre	DNI
AGUILAR SAAVEDRA, DAVID	50.612.724-M
AGUILERA PORRAS, MARIA LUISA	50.624.384-G
ALMEDA TORRES, YESICA MARÍA	15.453.524-P
CARBAYO SOLANA, ANA CRISTINA	50.609.372-B
CUENCA REJANO, SANDRA	50.626.308-L
ESTRADA PALMA, MIRIAN	30.961.585-C
MÁRQUEZ NAVAS, SUSANA	46.270.459-W
RUIZ GIL, SARA	50.641.654-R
SERRANO CENTENERA, GABRIEL ANTONIO	50.613.279-P

EXCLUIDOS

APellidos y Nombre	DNI	CAUSA DE EXCLUSIÓN
BASCÓN ALARCÓN, MARTA	46.069.259-Y	El tiempo máximo de cotización excede del establecido como requisito en la convocatoria

2º Conceder un plazo de dos hábiles a efectos de subsanación de deficiencias, de conformidad lo dispuesto en la base quinta de las que rigen la convocatoria.

3º.- Publíquese esta Resolución en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la web municipal.

Puente Genil,
(Firmado electrónicamente)

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
C/ Don Gonzalo, 2
14.500 PUENTE GENIL (Córdoba)
Telf.: 957 60 50 34 Fax: 957 60 03 22
Correo: central@aytopuentegenil.es

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Alcalde MORALES SANCHEZ ESTEBAN el 20/7/2017

